



COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAGISTERIO

Avances sobre el Núcleo Formativo Didáctica - Práctica Docente

1

- El Núcleo Formativo Didáctica - Práctica Docente Pre-Profesional tiene asignados, según los acuerdos realizados, noventa (90) créditos.
- Los 90 créditos contemplan las Unidades Curriculares (obligatorias y optativas), así como también, el tiempo que el estudiante asiste a una institución de práctica.
- Se propusieron las siguientes Unidades Curriculares y temporalizaciones para la Práctica Docente:

SEMESTRES	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
	1	2	3	4	5	6	7	8
Unidades Curriculares del Núcleo Formativo Didáctica-Práctica.		Didáctica	Didáctica de Lengua	Didáctica de Matemática	Didáctica de Ciencias Naturales	Didáctica de Ciencias Sociales	Didáctica de Educación Artística	Profundización en Didáctica (Énfasis opcional)
CRÉDITOS ASIGNADOS		4 (60hs)	4 (60hs)	4 (60hs)	4 (60hs)	4 (60hs)	4 (60hs)	4 (60hs)
HORAS SEMANALES DE PRÁCTICA (*)		6	8	10	10	12	12	4 + 10 (Esp. Art)

(*) Para el cálculo se utilizó la siguiente relación: 1 crédito = 15 horas presenciales del estudiante en la institución de práctica.

- Las diferentes Unidades Curriculares se conciben como espacios que posibilitan el encuentro entre saberes, prácticas y sujetos de la Formación Inicial Docente, orientados a buscar la articulación entre: acción-reflexión, teoría-práctica, enseñanza-investigación, en relación a los ejes conceptuales de cada año. Integra los múltiples conocimientos y metodologías que se construyen en los espacios de la formación y abordan problemáticas educativas que surgen del campo de la Práctica Docente. Estos módulos cobran sentido como espacio de articulación de los tres campos de la formación de manera gradual y creciente, integrando hacia el cuarto año la totalidad de los mismos en un solo dispositivo cuyo objeto de estudio es la Práctica Docente situada.
- Estarían a cargo de un equipo pedagógico conformado por el Director de la Escuela de Práctica y los profesores de las Didácticas Específicas. El Director de la Escuela acompañaría al estudiante durante todo el año y el profesor de la Didáctica Específica en el semestre que le corresponda.



COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAGISTERIO

- f) El equipo pedagógico a cargo de los cursos de Didáctica deberá trabajar de forma articulada con los docentes del Núcleo Formativo Profesional Equivalente y con los Maestros Adscriptores, de modo que lo que acontece en la práctica pueda ser analizado desde la multiplicidad de miradas que requiere el hecho educativo. Una alternativa posible para dejar pautado dicho trabajo conjunto, podría ser que los docentes del Núcleo Formativo Profesional Equivalente participaran de los talleres de análisis de las intervenciones áulicas que realizarán los estudiantes, de los cuales también sería deseable que participe el Maestro Adscriptor.
- g) La Escuela de Práctica se concibe como el espacio institucional más apropiado para que el estudiante realice su Práctica Docente, por toda la infraestructura pedagógica consolidada que tienen dichas instituciones. No obstante ello, se considera altamente formativo que el estudiante realice pasantías por centros de otra tipología: Escuelas Rurales, Escuelas Especiales, Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas APRENDER, etc. Hay que definir en qué años, con qué duración. Una alternativa podría ser que en un semestre, 10 semanas fueran en escuelas de práctica y 5 semanas en otro centro escolar, rotando las opciones en los diferentes semestres. Con ello se aseguraría que el estudiante vivenciara las diferentes experiencias a lo largo de la Formación Inicial.
- h) En el octavo semestre, el estudiante podrá realizar una opción sobre qué Didáctica Específica desea cursar, a modo de profundización, de las que ya cursó del Semestre 3 al 7. Esto exigirá una articulación importante entre el Director de la Escuela de Práctica y los profesores de las Didácticas Específicas para consolidar los espacios de planificación y análisis de las intervenciones áulicas de los estudiantes, con los Maestros Adscriptores y referentes del Núcleo Formativo Profesional Equivalente que se requieran.
- i) En el octavo semestre, los créditos disponibles solo permiten asistir a 4 horas semanales a un centro de práctica. Por eso, y atendiendo al planteo de los estudiantes que proponen realizar estudios de casos en el último año de práctica, se propone que 10 créditos del Espacio Articulador sean destinados para tal fin, lográndose así la aspiración de 14 horas semanales para asistir a un centro de práctica en dicho semestre. Esos 10 créditos del Espacio Articulador, se utilizarán para el estudio de casos en la escuela, a partir de un trabajo de intervisión de la práctica con participación de docentes de al menos dos Núcleos y/o con enfoque interdisciplinar de la enseñanza, según los intereses de los estudiantes.
- j) Los demás créditos del Espacio Articulador (30), corresponden al Trabajo Final de Carrera (20) y a la participación en Proyectos de Investigación y Extensión (10).



COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAGISTERIO

La Práctica del Semestre 2 de Primer Año

3

En el segundo semestre del Primer Año, se propone comenzar a realizar un primer acercamiento a los escenarios en los que se desempeñará profesionalmente el futuro Maestro. Tiene como principal cometido, que los estudiantes desarrollen sus capacidades para observar y analizar prácticas educativas y escolares.

Se pretende acercar al futuro profesional a los contextos socioculturales y las instituciones de Educación Inicial y Primaria en las que se desempeñará, enfatizando en las modalidades de organización, gestión e interacción que suceden dentro de la institución formadora, así como los vínculos que se establecen con la comunidad en la que está inserta.

Brindará herramientas teórico-metodológicas para analizar las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella. Particularmente, a través de técnicas de investigación como la observación y la entrevista, el estudiante podrá reconocer el modo en que estas dimensiones regulan y se hacen presente en las interacciones sociales y humanas, rasgo que sin lugar a dudas conducirá a reconocer que la escuela no es el único escenario que educa, permitiendo visualizar la importancia de la familia y la comunidad, de la cultura, de los saberes, las creencias, valores, formas de regulación social, entre otras, lo que facilitará la comprensión de como todos estos aspectos se concretan en los vínculos escuela-comunidad, organización-gestión institucional y procesos de interacción pedagógica.

Algunas cuestiones que se podrían abordar en este espacio son: las representaciones acerca del ser docente, del ser alumno, de la escuela, de los niños, de que implica ser practicante. Los modelos de gestión institucional, acuerdos pedagógicos y proyectos institucionales.

De mantenerse la distribución horaria propuesta (6 horas semanales), podrían destinarse dos para el trabajo en modalidad de taller con el Director de la Escuela de Práctica y los referentes del Núcleo Formativo Profesional Equivalente, y cuatro para el trabajo de observación y práctica a nivel de aula y centro escolar.

¿Qué harían los practicantes en la escuela?

- Asistir a la escuela semanalmente la carga horaria estipulada.
- Colaborar en las tareas que le sean encomendadas por el Director/Profesor de Didáctica.
- Realizar pequeñas investigaciones con el fin de obtener información sobre la institución en su conjunto, desde una visión sistémica. Por ejemplo: sobre la escuela (historia, funcionamiento, matrícula, etc.), sobre los maestros (perfil profesional y formación, autopercepciones sobre su rol, modalidades de participación, etc.), sobre los padres y la comunidad (tipos de familias, niveles socio-económicos culturales, relaciones con la



COMISIÓN DE CARRERA NACIONAL DE MAGISTERIO

escuela, percepciones sobre el rol de la escuela y sobre la función de los padres en el proceso de aprendizaje y la formación de sus hijos), entre otros.

- Participación en salas docentes del Director con los maestros, en reuniones de padres. Análisis del manejo de tensiones y conflictos.
- Estudio de los planes y programas de Educación Inicial y Primaria.
- Visita clases modélicas, clases abiertas, etc., participando de las instancias de análisis y reflexión sobre las mismas con todos los actores involucrados.
- Observación de clases y participación en la ayuda a pequeños grupos o en forma individual, control de cuadernos, colaboración en tareas grupales como la entrada y salida del aula, recreos, biblioteca, en horas especiales como Educación Física, Inglés/Portugués, etc.
- Diseño y coordinación de pequeñas intervenciones de 30 minutos sobre un tema en particular, seleccionado por el Maestro Adscriptor (dos o tres instancias en el semestre).